

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO
Carrera Técnica en Policiología, Nivel Medio Superior Terminal

Objetivo del trámite o servicio: Apoyar en la carrera Técnica en Policiología, nivel medio superior terminal

 Dependencia Responsable: **DIRECCIÓN DEL INSTITUTO PARA LA FORMACIÓN POLICIAL**

 Titular de la Dirección: **TENIENTE CORONEL ADELAIDO BOTELLO RAMÍREZ**

Tipo de usuario: Ciudadanía en general de 18 a 34 años

Beneficio o servicio que se obtiene: Certificado como Técnico en Policiología

Costo (\$): Beca

Tiempo de respuesta: Inmediata

Figura jurídica: Negativa ficta

Vigencia del trámite o servicio: Periodo de reclutamiento

LUGAR EN DONDE SE REALIZA EL TRÁMITE O SERVICIO

Oficina(s) receptora(s) y resolutoria(s): Coordinación Académica/Área de Reclutamiento y Selección

Domicilio: Gaspar de Almanza Esquina Silvano Ramos

Teléfono(s): 01 (461) 616 1689/613 6828

Correo electrónico: adelaido.botello@celaya.gob.mx

Horario de atención: De lunes a viernes de 08:00 a 16:00 hrs

REQUISITOS Y/O DOCUMENTOS
OR CO

	OR	CO
1. Solicitud de empleo, (Con fotografía y todos los datos completos (teléfonos, direcciones, tanto referencias personales como laborales).	✓	4
2. Acta de nacimiento (actualizada, no se aceptará acta de nacimiento infantil).	✓	4
3. CURP, legible y de buen tamaño del formato de SEGOB, si no la tienen así bajarla directamente de la página web http://consultas.curp.gob.mx/CurpSP/ .	●	4
4. Certificado mínimo de secundaria y preparatoria (que este en buen estado, sin dobleces, no roto, y sin ningún daño que pueda modificar o dañar la información que contiene el respetivo documento).	✓	4
5. Cartilla liberada.	✓	4
6. Credencial de elector.	●	4
7. Comprobante de domicilio, con antigüedad no mayor a 3 meses, en caso de que la dirección no coincida con el domicilio que tiene su IFE, tramitar cambio de domicilio ante el IFE, y traer el comprobante de que su credencial está en trámite.	✓	4
8. Carta de Antecedentes Penales de hasta 3 meses de vigencia, y si eres de otro estado o acabas de cambiar de residencia, carta de antecedentes del estado que corresponda.	✓	4
9. Carta de antecedentes disciplinarios (Pagarla en la Secretaria de Finanzas Inversión y Administración y traer el comprobante a INFOPOL).	✓	4
10. Dos cartas de recomendación, no deben ser familiares, ni compañeros de trabajo del municipio. Quien recomienda debe poner su RFC, número telefónico, dirección completa (ejemplo: calle Hidalgo No. 205, Col. San Francisco C.P. 38090, Celaya, Gto, México).	✓	4
11. 4 fotografías tamaño infantil.	✓	NA
12. Número de afiliación al IMSS.	✓	4
13. RFC. (únicamente se recibirá cédula expedida por el SAT).	✓	4
14. Certificado de no gravidez (solo mujeres).	✓	NA
15. En caso de tener crédito INFONAVIT deberá presentar Aviso para Retención de Descuentos.	NA	2
16. Si ha pertenecido al Instituto Armando deberá presentar ORDEN DE BAJA.	✓	4

(✓) EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE

(●) EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE

(NA) NO APLICA

OR: ORIGINAL

CO: COPIA

OBSERVACIONES Y NOTAS

Para información relacionada con el proceso y criterios de selección, acudir directamente a las instalaciones del Instituto para la Formación Policial de Celaya (INFOPOL).

FUNDAMENTOS DE LEY

- Ley de Seguridad Pública para el Estado de Guanajuato (artículo 31, fracciones de la I a la VIII).
- Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública (artículo 5, fracción I).

FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARÍA

- Acta de Sesión de Ayuntamiento número 74/97 de fecha 30 de enero de 1997.
- Acuerdo de Incorporación SEG No. 103-98 de fecha 11 de mayo de 1998.
- Disposiciones Administrativas para el Municipio de Celaya, Guanajuato (artículo 6, fracción V, incisos de la a a-d).
- Reglamento Interno del Instituto para la Formación Policial de Celaya.

SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

- Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de Guanajuato y sus Municipios (artículos 11 y 12).

DEPENDENCIA PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

Contraloría Municipal de Celaya: T. 01 (461) 613.93.39/616.22.00/616.25.62; @. jose.najera@celaya.gob.mx